

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, de la Comisión Ejecutiva.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros.

Sexto.—Reducción y simultáneo aumento del capital social, determinación de las respectivas cuantías y términos de formalización de ambas, modificación de los Estatutos sociales en los artículos que correspondan.

Séptimo.—Delegación para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, carretera Palma-Sóller, kilómetro 8,2 (Son Reus), Palma de Mallorca la documentación que será objeto de examen en la Junta.

También tiene derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que según el Libro de Registro de Acciones de la sociedad ostenten tal condición de cinco días de antelación al fijado para su celebración.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Buades Felíu.—28.184.

RESIDENCIAL SANTO DOMINGO, S. A.

Reducción de capital

Se hace público que la Junta ordinaria y universal de accionistas, celebrada el 24 de abril de 2001, acordó reducir el capital social desde la cifra actual de 80.900.000 pesetas a la de 53.879.400 pesetas, es decir, reducirlo en 27.020.600 pesetas, mediante la reducción del valor de las 80.900 acciones en circulación, de 334 pesetas cada una, que pasarán a tener un valor nominal de 666 pesetas. La reducción de capital tiene por finalidad la devolución de aportaciones a los accionistas, a razón de 334 pesetas por acción, fijándose como plazo para la ejecución del acuerdo el de seis meses desde la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.160.

ROCAS EUROPEAS CONSTRUCCIÓN, S. A. (RECSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Porriño, polígono de «Las Gándaras de Budiño», el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000, así como la aplicación de los resultados y la gestión de los Administradores.

Segundo.—Prórroga del contrato de la sociedad auditada.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar las cuentas anuales e informe de la auditoría y a solicitar la entrega o envío gratuito de las mismas.

Porriño, 18 de mayo de 2001.—El Administrador, Pedro Miguel Pérez Torres.—27.314.

RODISOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio 2000, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Hospitalet de Llobregat, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Rafael de Gispert Pastor.—28.116.

SAN JOAQUÍN INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Sepúlveda, 139, 1.º, 2.ª, de Barcelona, el día 21 de junio de 2001, a las trece horas quince minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Distribución de reservas voluntarias

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la LSA, a partir de la convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas si fueren preceptivos.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—La Administradora única.—28.209.

SAINT RANDY, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Claudio Coello, 31, en Madrid, el día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos para llevar a efecto el citado cambio.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de «Saint Randy, SIMCAV, Sociedad Anónima».

Quinto.—Sustitución de la entidad depositaria de «Saint Randy, SIMCAV, Sociedad Anónima», y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Octavo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente, solicitar, en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo, respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.151.

SOTOINVEST, S. A.

Junta general de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2001, a las trece horas y, en su caso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de «Araobra, Sociedad Anónima», sitas en el piso 2.º C de la calle Santísima Trinidad, número 2, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, de la aplicación de resultados y del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Están a disposición de los señores accionistas los documentos que se someterán a la Junta, para que puedan ser examinados en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos si fuera solicitada.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.132.

TARKIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 54, bajo derecha, Madrid, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001 a las diez horas y, en su caso, el día 30, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de Memoria, Balance, cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Concesión de poderes.

Cuarto.—Ruegos, preguntas y sugerencias.

Quinto.—Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho al examen y entrega gratuita de los informes cuya aprobación se somete a la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Esteban Collantes Pérez-Ardá.—27.259.

TECNIMAGEN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social situado en Sant Boi de Llobregat, avenida Virgen de Nuria, 13, polígono «Salas», para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000, formuladas por el Consejo de Administración y dictaminadas por los Auditores de la compañía.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de los resultados. Retribución del Consejo.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Se informa a todos los accionistas que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición los ejemplares de las cuentas anuales, propuestas de aplicación de resultados, informes de gestión y dictamen de los Auditores, pudiendo interesar copias de tales documentos.

Sant Boi de Llobregat, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Badenas Marín.—28.170.

TERGENNA HIERBAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 9 de abril de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el Port de Pollença, calle de Atilio Boveri, número 8, primer piso, código postal 07470, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, aplicación del resultado y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144.1 c) y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a examinar en el domicilio social el informe de los Administradores o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pollença, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.178.

TORRIJOS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Emilio Arrieta, 11 bis, de Pamplona y, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Pamplona, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.129.

TUBOS REUNIDOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, barrio Sagarríbai, sin número, Amurrio (Álava), el día 25 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse la asis-

tencia suficiente, el día siguiente 26 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de Auditores de cuentas de la sociedad tanto de las cuentas anuales individuales como consolidadas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Solicitar la admisión a negociación de las acciones de la sociedad en cualquiera de las Bolsas de Valores españolas y/o extranjeras, así como en cualquiera de sus sistemas de contratación.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por la sociedad y sus sociedades filiales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades y apoderamientos, en cuanto resulten oportunas, para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos, así como delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios legales previstos.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que tengan inscritas las acciones en el correspondiente registro de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación a la fecha establecida para su celebración en primera convocatoria.

A partir de la fecha de publicación de este anuncio, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los pertinentes informes de gestión y de los Auditores de cuentas.

Amurrio, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.236.

UDA. CATALANA BALEAR, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Gregorio Sánchez Herráez, sin número, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el estado de liquidación.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un estado de cuentas que permite apreciar la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Liquidador único.—28.153.

UNILAND CEMENTERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón «Ambassador» del Gallery Hotel, calle Rosselló, 249, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 22 de junio del año 2001, a